VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

1156856

# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 13/2021

### 1. Introducción

En fecha 18 de noviembre de 2021, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de LCO N° 13/2021 **"ADQUISICIÓN DE EMPALMADORAS DE FUSIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y REFLECTÓMETRO ÓPTICO Y KIT FTTH" - ID 402.289**, a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la Comisión de Evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

### 2. Antecedentes

a. PAC ID: 402.289
b. Autorización del llamado: Corresponde al Expediente Nº 1924/2021
c. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Coordinador Ing Mathias Weiler, Ing. Héctor Veloso, Abg. Bruno Torales, Lic. Ana Cáceres.
d. Subasta a la Baja Electrónica: Sesión virtual de fecha: 25/10/2021
e. Monto estimado: Gs. 312.347.320

### 3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas ID: 402289 de fecha 26/10/2021, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas:

1.FLYTEC COMPUTERS S.A.

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por cada firma participante:

| N° | OFERENTES | PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA INCLUIDO) |
|---|---|---|
| 1 | FLYTEC COMPUTERS S.A. | Gs. 530.990.460 |

Se dieron las condiciones establecidas en la Res. DNCP Nº 1890/2020 Art. 4 por sobrepasar la oferta los márgenes establecidos con relación a los precios referenciales. Por lo que se solicitó al oferente FLYTEC COMPUTERS S.A. la composición de precios de los ítems ofertados mediante Nota GOC Nº 636/2021.

#### 3.1 Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

**NO APLICA.**

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Mathias W.
Ing. Mathias Weiler
E.D. División Redes de Transmisión

Ing. Héctor Veloso

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF



Alberdi 531
Edificio Gral. Bernardino Caballero
www.copaco.com.py
Asunción - Paraguay
+595 21 451 037

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

## 4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

| Oferentes | FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO Y COMPLETADO | GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA | DOCUEMNTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACION DEL FIRMANTE DE LA OFERTA | DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS PROHIBICIONES DEL ART. 40 |
|---|---|---|---|---|
| FLYTEC COMPUTERS S.A. | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |

**Constancia del SIPE FLYTEC COMPUTERS S.A:** 1666075

## 5. Evaluación de los requisitos de Calificación Posterior

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de las empresas:

| Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. | FLYTEC COMPUTERS S.A. |
|---|---|
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Cumple |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso delas sociedades anónimas. | Cumple |
| Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. | Cumple |
| Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad | Cumple |
| Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la Oferta | Cumple |
| Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar | No presenta |
| Certificado de cumplimiento de Seguridad Social | Cumple |
| Patente Municipal vigente | Cumple |
| Constancia de Presentación de Declaración jurada de Bienes y rentas, activos y Pasivos ante la Contraloría General de la Republica | Cumple |
| Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | Cumple |

| Cualquier otro documento adicional requerido | FLYTEC COMPUTERS S.A |
|---|---|
| Demostrar la experiencia en Empalmadoras de fusión de fibra óptica, Reflectómetro óptico (OTDR) u otras herramientas similares con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como minimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años. (2018,2019,2020) | Cumple |
| Copias simples de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación de los Suministros ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001:2015 u otro certificado equivalente. | Cumple |
| Garantía de los suministros ofertados por un tiempo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días, a ser presentada en carácter de DECLARACIÓN JURADA. | Cumple |
| Documentaciones Técnicas en medio impreso y digital (pendrive) | Cumple |

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Mathias W.
Ing. Mathias Weiler
D. División Redes de Transmisión

Ing. Hector Velazo

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF



Alberdi 531
Edificio Gral. Bernardino Caballero
www.copaco.com.py
Asunción - Paraguay
+595 21 451 037

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

## 6. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

| Documentos | FLYTEC COMPUTERS S.A |
|---|---|
| Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. | Cumple |
| Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. | Cumple |

Por Memorándum Nº 153/GOC/2021, se solicitó a la División Registros y Legajos verificar el cumplimiento del Art. 40 inc. a) de la Ley 2051/2003, no encontrándose impedidos los oferentes. –

## 7. Capacidad Financiera

A continuación, se expone el cuadro resumen que contiene el resultado del análisis económico financiero:

### 1– FLYTEC COMPUTERS S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

| RATIOS EVALUADOS | RESULTADOS DE LA OFERTA | CONDICIONES | CUMPLE / NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| Liquidez | 13,24 | Debe ser ≥ 1 | CUMPLE |
| Endeudamiento | 0,06 | Debe ser ≤ 0,80 | CUMPLE |
| Rentabilidad | 701,26 | Debe ser ≥ 0 | CUMPLE |

| INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA FLYTEC COMPUTERS S.A. | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INDICES | | 2018 | 2019 | 2020 | 2018 | 2019 | 2020 | PROMEDIO |
| *a. Ratio de Liquidez* | AC | 281.360.887.824 | 364.306.206.495 | 216.739.551.692 | 22,69 | 7,48 | 9,55 | 13,24 |
| | PC | 12.401.017.933 | 48.725.886.294 | 22.705.684.206 | | | | |
| *b. Endeudamiento:* | PT | 12.401.017.933 | 48.725.886.294 | 22.705.684.206 | 0,04 | 0,10 | 0,04 | 0,06 |
| | AT | 340.216.919.058 | 467.178.555.891 | 541.829.920.502 | | | | |
| *c. Rentabilidad del Capital Invertid* | UN x 100 | 61.411.924.584 | 85.822.692.903 | 95.637.988.364 | 2047,06 | 26,82 | 29,89 | 701,26 |
| | CA | 3.000.000.000 | 320.000.000.000 | 320.000.000.000 | | | | |

Cristian Bruno Torales Martínez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 38.394

Por lo tanto, la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.** Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

Ing. Mathias Weiler
E.D. División Redes de Transmisión

Ing. Héctor Veloso

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF



Alberdi 531
Edificio Gral. Bernardino Caballero
www.copaco.com.py
Asunción - Paraguay
+595 21 451 037

## 8. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

**FLYTEC COMPUTERS S.A.**

Las pruebas e inspecciones realizadas a la empalmadora de fusión de fibra óptica ORIENTEK Modelo: T45 V2.0, al reflectometro óptico (OTDR) ORIENTEK Modelo: K330 y Kit FTTH – Profesional – Herramientas y accesorios para fibra optica ORIENTEK Modelo: TFS Series FTTH Kits ofertados y presentados como muestras han sido satisfactorias, por lo tanto **CUMPLE** con las Especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

## 9. Documentaciones Solicitadas a la mejor oferta:

a) Nota de GOC Nº 636/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, se ha solicitado a la firma FLYTEC COMPUTERS S.A las siguientes aclaraciones:

*1. Autorización del fabricante.*
*2. Se solicita una explicación detallada de la composición del precio de cada ítem ofertado y una justificación de porque los mismos superan en un valor superior al 70% del precio inicial.*
*3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % (treinta por ciento] del monto total ofertado en la presente licitación, de los (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020). Y se solicita presentar en formato de tabla resumen con los porcentajes indicados.*
*4. Certificación ISO 9001:2015 u otro certificado equivalente (ISO 14001 y TL 9000)*
*5. Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el Fabricante.*
*6. Documentaciones técnicas de los equipos ofertados en medio impreso y digital (pendrive)*
*7. Descripción Técnica detallada y explícita de los equipamientos ofertados, mediante la presentación de una Planilla de Datos Técnicos, bajo declaración jurada, especificando claramente en cada ítem como se cumplen con las especificaciones técnicas requeridas de acuerdo al siguiente formato:*

| item | CUMPLE | NO CUMPLE | Modo como cumple con las especificaciones técnicas |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |

*En cada línea se deberá enumerar todos y cada uno de los ítems de los requerimientos descritos en el ítem 1.3, 1.4 y 1.5 de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS y se deberá explicar en el recuadro el modo como cumple, adjuntado la documentación de referencia. Cualquier valor igual a "NO CUMPLE" en algún ítem de la tabla determinará la NO ACEPTACIÓN del equipamiento ofertado.*

Como consecuencia de la solicitud realizada la firma FLYTEC COMPUTERS S.A., a través de la NOTA de fecha 18 de noviembre de 2021, presentó las documentaciones solicitadas a satisfacción de la comisión evaluadora.

## 10. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentación N° 2992/2019 "… la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…", la firma **FLYTEC COMPUTERS S.A.** cumple con los requisitos solicitados.

Mathias W.
Ing. Mathias Weiler
E.D. División Redes de Transmisión

Ing. Héctor Veloso

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF



Alberdi 531
Edificio Gral. Bernardino Caballero
www.copaco.com.py
Asunción - Paraguay
+595 21 451 037

## 11. Conclusión de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, esta comisión de Evaluación recomienda sin embargo **NO ADJUDICAR** el presente llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N°13/2021 – **"ADQUISICIÓN DE EMPALMADORAS DE FUSIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y REFLECTÓMETRO ÓPTICO Y KIT FTTH" - ID 402.289**, al siguiente oferente: **FLYTEC COMPUTERS S.A.** debido a que los precios ofertados por la misma, superan ampliamente a los precios referenciales estimados por la COPACO S.A. para la presente contratación; por tanto, se recomienda al Directorio de la Compañía, la aplicación de lo dispuesto por el Artículo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; Inciso c);

| ITEM | DESCRIPCION DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. | MARCA | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Empalmadora de fusión de fibra óptica | Unidad | 20 | ORIENTEK | Gs. 11.798.000 | Gs. 235.960.000 |
| 2 | Reflectometro óptico (OTDR) | Unidad | 20 | ORIENTEK | Gs. 9.699.828 | Gs. 193.996.560 |
| 3 | Kit FTHH - Profesional - Herramienta y Accesorios para fibra óptica | Unidad | 50 | ORIENTEK | Gs. 2.020.678 | Gs. 101.033.900 |
| **Precio total** | | | | | | **Gs. 530.990.460** |

***Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".***

Es nuestro informe,

Mathias W.
**Ing. Mathias Weiler**
**Coordinador**

**Ing. Héctor Veloso**

**Abog. Bruno Torales**

**Lic. Ana Cáceres**

**Adjuntos:**
**Carpeta de Ofertas Originales de:**

- FLYTEC COMPUTERS S.A. foliado del 01 al 06
- Acta de Apertura de Ofertas ID 402289. 02 hojas
- Acta de Sesión Pública Virtual ID 402289. 03 hojas
- Memorándum Nº 153/GOC/2021 a la División Registros y Legajos con su correspondiente respuesta, foliado del 01 al 03
- Respuesta de FLYTEC COMPUTERS S.A a la Nota GOC Nº214/2021, foliado del 01 al 58
- Copia del Memorándum Nº 127/GOC/2021 y Corresponde a Expediente Nº1924/2021-Aprobación del PBC y conformación de la Comisión de Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas., 02 hojas
- Informe Técnico elaborado por el Ing. Héctor Veloso y Ing. Mathias Weiler 7 hojas.
- Informe Económico elaborado por la Lic. Ana Liz Cáceres. 01 hoja.
- Informe Legal elaborado por el Abg. Bruno Torales. 02 hojas



Alberdi 531
Edificio Gral. Bernardino Caballero
www.copaco.com.py
Asunción - Paraguay
+595 21 451 037